

**Guía docente de la asignatura: ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA.**

| | | | |
|--|---|----------------------|----------|
| Asignatura | ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA. | | |
| Materia | COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR | | |
| Módulo | Módulo Específico de Intervención Socio-comunitaria | | |
| Titulación | Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | | |
| Plan | 56619 | Código | 52063 |
| Periodo de impartición | 1º cuatrimestre | Tipo/Carácter | Optativo |
| Nivel/Ciclo | Máster | Curso | |
| Créditos ECTS | 7 | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor/es responsable/s | Asur Fuente Barrera Deilis I. Pacheco Sanz Judith Quintano Nieto | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | judith.quintano@uva.es Despacho 217. Teléfono 979 108272 | | |
| Horario de tutorías | Disponible en web | | |
| Departamento | Psicología Filosofía. Tª e Hª de la Educación | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura pertenece al Módulo Específico de Complementos para la Formación Disciplinar, integrado por otras dos asignaturas más: Orientación Comunitaria y Animación Sociocultural. Los graduados elegirán dos de estas tres asignaturas (o complementos para la formación disciplinar) orientados por la Comisión Académica y de Calidad del Máster.

La finalidad que se persigue es proporcionar al alumnado las herramientas y conocimientos que complementen, de cara a su formación como futuro profesor o profesora de Enseñanza Secundaria, lo aprendido en el Grado que haya cursado.

La psicología y la pedagogía constituyen la base necesaria para un correcto desarrollo de la función docente en secundaria y formación profesional. Viene a complementar la formación específica con aportes propios de estas disciplinas, contribuyendo a una formación del alumnado que les prepare para su labor profesional.

1.2 Relación con otras materias

Orientación Comunitaria.
Animación Sociocultural.

1.3 Prerrequisitos

Superar una prueba de acceso que acredite el dominio de las competencias y contenidos propios de la especialidad a cursar, quedando exentos de esta prueba quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialidad elegida.

Grado de Educación Infantil
Grado de Educación Primaria
Grado de Educación Social
Grado de Psicología
Grado de Pedagogía
Grado de Trabajo Social
Grado de Sociología

Cualquier otra titulación de grado requerirá de una prueba de admisión de acceso al máster.

También tendrán acceso directo, las antiguas licenciaturas en: psicología, pedagogía, sociología y psicopedagogía.

Cualquier otra titulación -de acuerdo con el artículo 16 del Real decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales- requerirá de una prueba de admisión de acceso al máster

2. Competencias

Como todas las materias que integran el Máster, ésta también tiene como referente, en su planificación y desarrollo, el conjunto de competencias genéricas asociadas a este Máster. No obstante, de un modo más preciso, se relaciona con las siguientes:

2.1 Generales

G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa del alumnado, así como a su orientación vocacional, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.2 Específicas

E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

E.E.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

E.E.5. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.

- E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- E.E.10. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo, de Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.
- E.E.12. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- E.E.13. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación (en distintos contextos, familia, a lo largo de la vida, con colectivos en riesgo de exclusión,...) utilizando indicadores de calidad.
- E.E.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- E.E.15. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

3. Objetivos

1. Comunicar oralmente o por escrito acerca del valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la intervención sociocomunitaria. Aplicando en distintos proyectos de intervención para su desarrollo profesional la responsabilidad social, la educación en valores y los derechos humanos, tarea orientadora inherente a la formación.
2. Expresar oralmente o por escrito la historia y los desarrollos recientes de la intervención sociocomunitaria y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
3. Indicar oralmente o por escrito los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos sociocomunitarios.
4. Informar oralmente o por escrito de los procesos y recursos para la prevención de problemas sociales y de convivencia.
5. Comunicar oralmente o por escrito los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la intervención sociocomunitaria.
6. Diseñar programas y actividades de intervención sociocomunitaria orientándose y guiándose por teorías sociocomunitarias.
7. Informar oralmente o por escrito de los criterios de selección y elaboración de materiales para la intervención sociocomunitaria.
8. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
9. Elaborar procedimientos para integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
10. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación e intervención, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|---|-----------|---------------------------------------|------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 23 | Estudio y trabajo autónomo individual | 50 |
| Clases prácticas de aula (A) | 20 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 50 |
| Laboratorios (L) | 0 | | |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | 0 | | |
| Seminarios (S) | 7 | | |
| Tutorías grupales (TG) | 10 | | |
| Evaluación | | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 100 |

5. Bloques temáticos

Bloque Psicología evolutiva y de la Educación

1:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En las primeras semanas, el alumnado se acercará a la definición del campo de estudio de la Psicología Social aplicada a la Educación, así como líneas de intervención educativa y social.

En su doble función –social y económica-, la educación y la formación continua desempeñan un papel fundamental para garantizar que las personas adquieran las competencias básicas necesarias para desarrollarse a nivel personal, social y vocacional.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Analizar la Psicología Social de la Educación como disciplina científica.
2. Conocer líneas de estudio de la Psicología Social aplicadas a la Educación.
3. Clarificar tomas de decisiones socialmente responsable (a nivel personal-social-vocacional).
4. Valorar el desarrollo humano, educativo, social y profesional desde el aula-clase, desde la familia, desde la paz y, por lo tanto, desde la responsabilidad social.
5. Conocer cómo incorporar la enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos en la construcción del conocimiento y la toma de decisiones socialmente responsables, considerando la Psicología de la infancia, niñez, adolescencia y juventud.

c. Contenidos

Psicología Social aplicada a la educación: clima social escolar; percepción, atribuciones y actitudes; dinamización, organización y evaluación grupal, toma de decisiones creativas; técnicas de trabajo cooperativo y efectos educativos; liderazgo en el aula-clase y en la familia.

Perspectiva psicocultural de la educación.

Introducción al Pensamiento Complejo (Edgar Morin).

Habilidades de comunicación en las distintas etapas evolutivas, resolución de conflictos y mediación comunitaria, considerando la psicología social en la infancia, adolescencia y juventud.

Educación familiar y mediación en la resolución de conflictos.

El trabajo cooperativo como solución de conflictos educativos.

Atención a la diversidad en los centros educativos.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa.
2. Lectura y comentario de textos y artículos científicos.
3. Seminarios: estudio de Casos; trabajos en grupo; aprendizaje cooperativo.
4. Tutorías.
5. Trabajo autónomo del alumnado.

e. Plan de trabajo:

-Se potenciará la toma de consciencia sobre las cualidades personales y conocimientos que requiere un profesional para abordar la tarea educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Se llevarán a cabo actividades tanto presenciales como no presenciales dirigidas a la realización de trabajos prácticos en diálogo con la comunidad, incorporando la posibilidad de realizar Proyectos de Aprendizaje-Servicio.

f. Evaluación

La evaluación de los conocimientos (conceptos, valores, actitudes y habilidades) que el alumnado adquiere, se realizará valorando el trabajo de grupo, la asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas, así como la realización individual de un trabajo escrito. Los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Trabajos escritos; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conocimientos adquiridos (conceptos, actividades y procedimientos).

g. Bibliografía básica

- Aguilar, M.J. (2001). *Cómo animar un grupo: técnicas grupales*. Madrid: C.C.S.



- Amador, L.V. y Musitu, G. (2011). *Exclusión social y diversidad*. México: Trillas.
- Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura, trad. F. Díaz, Madrid, Visor.
- Buelga, S., Musitu, G., Vera, A., Ávila, M.E. y Arango, C. (2009). *Psicología social comunitaria*. México: Trillas.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coords.) (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Secretaría de Estado y Formación Profesional y CIDE.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades : propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona : Paidós, 2012
- Ovejero, A. (2010). *Psicología social: algunas claves para entender la conducta humana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pérez Serrano, G (2004) *Técnicas de dinamización Social*. Madrid: UNED.
- Torrego, J. C., Funes, S. y Moreno, J.M. (2006). *Mediación de Conflictos en Centros Educativos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Álvarez García D, Álvarez Pérez, L. Núñez Pérez, J.C. (2007): *Aprender a Resolver Conflictos: Programa para mejorar la convivencia escolar*. Madrid: CEPE.
- Casamayor, G. (Coord.) (2000). *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Barcelona: Graó.
- Consejería de Educación y Ciencia (Ed.) (2011). *Programa Escolar de Desarrollo Emocional (P.E.D.E). Actividades para padres y madres*. Oviedo: Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- FUNDACIÓN ACCIÓN FAMILIAR (2009). *Mejorando la convivencia en la familia*. (CIFAM).
- Marín, M. Grau, R. y Yubero, S. (2002). *Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Madrid: Pirámide.
- Martínez Ferrer, B., Moreno, D., Musitu, G., Sánchez, J-L. y Villarreal, M^a. E. (2012). *El tránsito del adolescente. Retos y oportunidades*. Valencia: Palmero.
- Musitu, G., Estévez, E. y Jiménez, T. (2010). *Funcionamiento familiar. Convivencia y ajuste en hijos adolescentes*. Madrid: Cinca.
- Timone-Kallio, E.(Ed.) (2006). *Programa Umbrella. Mirando al futuro con habilidades para la vida. Apoyo en la transición de los jóvenes a la vida adulta*. Oviedo, Asociación Asturiana para la atención y el cuidado de la infancia.
- Torrego J.C (2008). *El Plan de Convivencia*. Madrid: Alianza.
- Torrego J.C., Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.
- Vaello, O. J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.
- Vaello, O. J. (2005). *Habilidades sociales en el aula*. Madrid: Santillana.

h. Bibliografía complementaria

- Bruner, J. (1992). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.



- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.

i. Recursos necesarios

Ordenador y proyector.

Bloque 2: Paradigmas educativos, Pedagogía social y derecho a la educación

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3.5

A. Contextualización y justificación

Se presentará al alumnado es una visión global de la evolución de la educación procurando la reflexión crítica ante esa trayectoria.

En un segundo momento se procederá al desarrollo de conceptos y procedimientos relacionados con la pedagogía social y los distintos paradigmas educativos.

Finalmente se procederá al análisis de sus propuestas educativas en base a los distintos textos y lecciones teóricas abordadas contextualizando los mismos en los ámbitos de desarrollo profesional de la especialidad del máster.

Puesto que la diversidad es una de las características principales de nuestra sociedad abordaremos como afecta esto a la comunidad educativa y como han de posicionarse los profesionales para dar una respuesta exitosa que garantice la igualdad de oportunidades.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, educativos y culturales en una sociedad globalizada.
2. Adquirir conocimientos científicos y conciencia crítica sobre el funcionamiento de la sociedad y del sistema educativo que permitan una mejor comprensión del ámbito educativo.
3. Conocer nuevas corrientes metodológicas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
5. Desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico, con capacidad para expresarlo.

6. Desarrollar habilidades para servirse y utilizar de manera eficaz y eficiente la normativa en materia de educación.
7. Capacitar al alumnado para la elaboración de una programación didáctica conforme a la actualidad legislativa.
8. Clarificar los conceptos asociados a la gestión de la atención a la diversidad.
9. Conductas y actitudes cooperativas y colaborativas en relación a la diversidad de culturas y grupos sociales.
10. Definir aspectos técnicos y didácticos para garantizar que el proceso educativo sea inclusivo.
11. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación e intervención, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

c. Contenidos

La educación en el proceso de cambio social en perspectiva histórica.

Paradigmas educativos y Estilos de aprendizaje

Educación y tendencias educativas actuales.

Enfoques pedagógicos en la intervención y asesoramiento escolar.

Innovación docente y metodologías transformadoras.

La igualdad de oportunidades educativas en el proceso de cambio social

Desigualdad social y desigualdad educativa. El sistema educativo ante las desigualdades de clase, género y etnia.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa.
2. Estudio de Casos; Trabajos en grupo; Aprendizaje cooperativo; Aprendizaje basado en problemas.
3. Seminarios.
4. Tutorías.
5. Trabajo autónomo del alumnado.

e. Plan de trabajo

1. Presentación en el aula de los conceptos, procedimientos y actitudes a desarrollar en cada bloque de contenidos, a través de la enseñanza de contenidos teóricos, haciendo referencia a cuestiones aplicadas, utilizando el método de la lección magistral participativa.
2. Actividades en el aula relativas a la incorporación de diversas actividades vinculadas al contenido de los temas, de aplicación de conocimientos teóricos en

ejercicios concretos, de forma coherente con la realización de trabajos en grupos, estudio de casos y otras actividades prácticas, en diálogo con la comunidad-sociedad.

3. Tutorías.

4. Evaluación integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

f. Evaluación

La evaluación de los conocimientos, conceptos, actitudes y habilidades adquiridos por el alumnado se realizará valorando el trabajo de grupo, la asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas y la realización de un examen al finalizar el cuatrimestre. Los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conocimientos adquiridos (conceptos, actividades y procedimientos).

g. Bibliografía básica

- Acaso, M. (2013). *Reduolution: hacer la revolución en la educación*. Paidós
- Alonso Tapia, J. (2008). *Evaluación curricular y evaluación psicopedagógica*. Barcelona: UOC.
- Antúñez, S.; Del Carmen, L.; Imbernón, E.; Parcerisa, A.; Zabala, A. (1992): *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona, Grao.
- Arroyo, M. (1985). ¿Qué es la Pedagogía Social? *Revista de orientación pedagógica*. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía. Vol. 37, núm. 257, marzo-abril, pp. 203-215.
- Caride, J. (2004). ¿Qué espacios (y tiempos) de intervención socio-educativa en el mundo actual? *Educación y educadores en clave social: primeras respuestas a un interrogante*. En I. P. Portugal (Ed.), *IV Encontro Internacional Fórum do Paulo Freire*. Oporto.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México DF: Siglo XXI.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1985): *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.
- Imbernón, F. (coord.) (1999) *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó.
- Martín Gordillo, M. (2006). Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de una educación para la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 1-11.
- Monereo, C. y Solé, I. (Coords.) (1997). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid. Alianza.
- Ortega, J. (2008). Presentación. *Revista interuniversitaria de Pedagogía Social* (15), 5-12.
- Palomero Pescador, J. E. «Formación inicial de los profesionales de la educación en pedagogía intercultural: una asignatura pendiente. El caso de Aragón», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (2006) 207-230.
- Sales, A y García, R. (1997) *Programas de educación intercultural*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Solé, C. (Ed.) (1996) *Racismo, etnicidad y educación intercultural*. Univ. de Lleida: Educació i Món Actual.

- Trilla, J. (2004). La educación no formal y la ciudad educadora. En H. Casanova, & C.
- Lozano, *Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico* (págs. 16-42). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Tuvilla Rayo, J. (1998) Educación en Derechos Humanos: hacia una perspectiva global. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Vaello, J. (2007). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Madrid: Santillana.
- Coll, C. (1990) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Quintana. JM. (1993). *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.
- Saramago, J. (2003). *Reflexiones de un escritor en torno a un humanismo para el siglo XXI*.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

| BLOQUE TEMÁTICO | CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Bloque 1 | 2 | De noviembre a enero |
| Bloque 2 | 2 | De noviembre a enero |

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|------------------------------|----------------------|
| Memoria de la asignatura (trabajos de aplicación práctica, actividades de reflexión y análisis, informes de prácticas, tareas...). | 100% | |
| | | |

Válido para la primera convocatoria. A partir de la 2ª convocatoria y sucesivas, el sistema de calificación consistirá en un examen escrito teórico-práctico y un trabajo de aplicación práctica, valorados al 50% cada uno de ellos.

8. Consideraciones finales



Esta guía docente constituye una propuesta abierta que ha de adaptarse a la realidad del aula. Por ello, en función de las circunstancias, las características del grupo y la dinámica generada a lo largo de la asignatura, este proyecto puede sufrir modificaciones en algunos de sus apartados: contenido del programa, actividades propuestas, temporalización e incluso, ponderación de los instrumentos de evaluación.

